**DEPARTAMENTO DE ORTESIS Y PROTESIS**

Como parte del cumplimiento del Departamento de ortesis y prótesis, cuya misión es garantizar la atención ortoprotésica y evaluación médica previa, con el fin de brindar el servicio a la población.

Para poder dar cumplimiento, la Dirección de Salud por medio del Departamento de Ortesis y Prótesis se tiene la evaluación y desarrollo de fabricación de aparatos ortoprotésicos con la finalidad de incidir positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida de personas con discapacidad, veterano y excombatiente.

**En este sentido, el Departamento de Ortesis y Prótesis ha ejecutado en el periodo según cierre contable del 27 de abril al 26 de mayo 2023:**

* Se realizaron 6 tomas de medidas para nuevos procesos de fabricación.
* Entrega de 7 aparatos ortoprotésicos
* 50 reparaciones de aditamentos ortoprotésicos.
* 4 alineaciones de prótesis.

En razón al decreto 631 de fecha de 22 de diciembre del 2022, El instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) cuenta con la clínica y taller para la fabricación de dichos aparatos, actualmente nos encontramos ubicados en el edificio EX FOPROLYD, entre la 2 y 4 Avenida Norte y Alameda Juan Pablo II. N° 428, San Salvador.

El horario de atención es de lunes a viernes (hábiles) de 7:30 a.m a 3:30 p.m, por el momento sujeto a espacios de cita.

Para poder acceder a este servicio de atención ortoprotésica, tienen que estar registrados en el sistema de rehabilitación para personas con discapacidad, veteranos y excombatientes, poseer una prescripción médica.

Los costos para acceder al servicio son **GRATUITOS.**

**Atentamente,**

**Gerencia de Prestaciones y Rehabilitación para Personas con Discapacidad, Veteranos y Excombatientes.**

**Dirección de Salud para Personas con Discapacidad, Veteranos y Excombatientes.**

**Departamento de Ortesis y Prótesis, INABVE.**

* DATO GENERAL DE TRABAJOS REALIZADOS DEL 27 DE ABRIL AL 26 DE MAYO 2023



 TENIENDO INCIDENCIA EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS

